INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
	Abril de 2023	Numero de contrato:	CD-45-2022-1140
Nombres y apellidos del contratista:	EDITH DEL CARMEN CURE AVILA		
Fecha de inicio	23-03-2023	Fecha de finalización	22-10-2023
Periodo del informe:	*Marzo 23 a abril 22 de 2023.*	Informe número:	1
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.	Durante el periodo de gestión correspondiente al Periodo de 2023 se ha ejecutado el contrato en los términos y condiciones descritas en el mismo
AUDIENCIAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL REALIZADAS ANTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	AUDIENCIAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL REALIZADAS ANTE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Audiencia de Conciliacion Extrajudicial adelantada por Felix Junior Martinez Salazar, ante la Procuraduría 172 Judicial I, declarada fallida y ordena archivo del expediente
ELABORACION DE FICHAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL.	2.1.-Estudio y elaboración de nueva ficha tecnica presentada para sustentar ante el comité de conciliacion y defensa judicial de la Alcaldia Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Felix Junior Martinez Salazarcontra Nación- Ministerio de Educacion-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) Distrito de Barranquilla, Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla Fiduciaria la Previsora S,A; Fiduprevisora. 2.2.-estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Claudia Hernandez Palencia contra Nación- Ministerio de Educacion-Fondo

	Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) Distrito de Barranquilla, Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla Fiduciaria la Previsora S,A; Fiduprevisora. 2.3.- estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Alfredo Leon Orozco Martinez contra Nación- Ministerio de Educacion-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) Distrito de Barranquilla, Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla Fiduciaria la Previsora S,A; Fiduprevisora. 2.4.- estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Maria del Carmen Henriquez Cepeda contra Nación- Ministerio de Educacion-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) Distrito de Barranquilla, Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla Fiduciaria la Previsora S,A; Fiduprevisora. 2.5.- estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Alvaro Enriquez Miranda Nuñez contra Nación- Ministerio de Educacion-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) Distrito de Barranquilla, Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla Fiduciaria la Previsora S,A; Fiduprevisora. 2.6.- estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Yurlis de Avila Sandoval contra Nación- Ministerio de Educacion-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) Distrito de Barranquilla, Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla Fiduciaria la Previsora S,A; Fiduprevisora. 2.7. estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Yerly Rodriguez Lora contra Nación- Ministerio de Educacion-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag) Distrito de Barranquilla, Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla Fiduciaria la Previsora S,A; Fiduprevisora. 2.8. estudio y elaboración de ficha técnica presentada para

	sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Elvia Leticia Estrada Garcia contra Distrito de Barranquilla, Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla-Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio. 2..9. estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Teresa Maria Ortega Garcia contra Distrito Esoecial, Industrial y Portuario de Barranquilla y la Secretaria Distrital de Salud del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla 2.10. estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Marelvis >Rodriguez Martinez contra Empresa de Acueducto, Aseo y Alcantarillado Triple A, S.A., E.S.P y Alcaldia Distrital de Barranquilla. .2.11. estudio y elaboración de ficha técnica presentada para sustentar ante el comité de conciliación y defensa judicial de la Alcaldía Del Deip De Barranquilla, dentro del proceso de Conciliación Extrajudicial adelantado por Francisco Miranda Ramos contra Distrito de Barranquilla
CERTIFICACIÓN DEL COMITÉ Y AUTO ADMISORIO	1. Elaboración de oficio que devuelve expediente conciliacion extrajudicial al doctor Carlos Castro que adelanto el convocante Jacquelin Duran Gual 2.- Elaboración de oficio que devuelve expediente conciliacion extrajudicial al doctor Carlos Castro que adelanto el convocante Levin Marun Garcia

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



EDITH DEL CARMEN CURE AVILA
23197123